

08/12/2021

Fiscalía y Carabineros detienen tres bandas dedicadas al tráfico de migrantes en Tarapacá

Tras una investigación que duró diez meses y en la que se utilizaron distintas técnicas investigativas, como seguimientos, interceptaciones telefónicas, uso de drones y entrevistas a víctimas y testigos; la Fiscalía de Iquique y la sección OS 9 de Carabineros lograron la detención de nueve personas que formaban parte de tres agrupaciones dedicadas al tráfico de migrantes en la frontera de Colchane.



“Ante el ingreso masivo de extranjeros por la frontera, iniciamos una investigación detectando que existían distintas bandas criminales dedicadas netamente al ingreso ilegal de ciudadanos extranjeros. Este ingreso lo hacían a través de coordinaciones con ‘coyotes’ o ‘chamberos’ que son los guías, con los cuales preparaban el ingreso por la frontera de personas de nacionalidad venezolana, colombiana y boliviana, para a través del pago de una suma de dinero, trasladarlas a distintos puntos de la región y del país, como Iquique, Copiapó, Ovalle y Santiago”, indicó la fiscal Jócelyn Pacheco.. La fiscal explicó que todos los traslados tenían un costo diferenciado según el lugar a donde los migrantes se dirigían, variando desde 30 mil cuando eran llevados a localidades del interior de la región, hasta 280 mil cuando el destino era la capital. Agregó que desde diciembre del año pasado estas tres bandas se comunicaban y coordinaban de manera habitual para realizar estos delitos, ya que era su principal actividad económica, logrando comprar con las ganancias ilícitas diferentes vehículos que usaban en el traslado de los migrantes. De hecho durante el procedimiento de detención de los imputados se incautaron nueve vehículos. Se estima que a lo menos estas bandas ingresaron al país y trasladaron a distintas ciudades a cerca de 400 personas extranjeras.

La fiscal indicó que una vez que las personas extranjeras eran contactadas por los coyotes e ingresaban al país por pasos no habilitados caminando por el desierto, eran dejadas por estas bandas en una bodega o garaje ubicado en la localidad de Pisiga Carpa y allí esperaban que llegaran los transportistas para movilizarlos hasta su lugar de destino.

El jefe de la I Zona de Carabineros, general Sergio Telchi, destacó el procedimiento, “ya que se logró desarticular una importante organización que estaba lucrando con la vulnerabilidad de muchísimas personas extranjeras. Aquí hay personas que han planificado acciones para poder traer a estos migrantes, cobrándoles altas sumas de dinero y haciéndolos pasar ilegalmente la frontera, poniendo en riesgo su integridad física y su salud”.

Incluso, en marzo de este año, en uno de los grupos de personas extranjeras traficadas por estas bandas, hubo una mujer de nacionalidad venezolana que falleció mientras cruzaba la frontera en la noche junto a su familia y otros migrantes dirigidos por un “coyote” que estaban coordinado con estas agrupaciones.

Los nueve imputados fueron formalizados por tráfico de migrantes agravado reiterado, quedando en prisión preventiva por ser su libertad un peligro para la seguridad de la

sociedad. Se fijó un plazo de investigación de 60 días.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369